

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—22.814.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 9 de junio próximo a las dieciséis horas en el domicilio social, calle Doctor Trueta, núm 120, de Barcelona, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Reducción del capital social en 153 euros mediante la adquisición por la sociedad, y posterior amortización de 51 acciones núms. 619 al 626, 2.811 al 2.812, 3.282 al 3.300, 4.257 al 4.270, y 5.885 al 5.892, todos incluidos, y modificación, en consecuencia, del artículo 7.º de los Estatutos.

Se acuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a las Juntas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, del texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Domingo Braso Corominas.—21.160.

LA TAURINA EXTREMEÑA, S. A.*Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto firme de fecha 5 de abril de 2005, dictado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Mérida, en procedimiento de Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria n.º 296/2004, se convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el martes día 14 de junio de 2005, a las 10º00 horas, en el domicilio social, sito en la Plaza de Toros de Mérida, Altos de San Albín, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Junta General será presidida por don Antonio Ródenas Marín, actuando como Secretario don José María Rueda Páez.

La presente convocatoria se regirá, en todo lo no previsto anteriormente, por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Mérida, 5 de abril de 2005.—El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Mérida.—20.600.

LEJASA ACTIVOS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Lejasa Activos Sicav, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, n.º 2 A, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuantías Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Modificación de Estatutos. Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Designación o reelección de Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora para realizar inversiones en otras IIC's gestionadas por la misma Entidad.

Octavo.—Renuncia, nombramiento o renovación del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 8 de abril de 2005.—Don Fernando del Barrio Yesa. Presidente del Consejo de Administración.—21.156.

LEXOVIOS, S.I.C.A.V., S.A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Or-

dinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407 bis, 4.ª planta, a las doce horas del día 6 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 7 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de La Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—20.673.

LOCEMALOJO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Locemalajo, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Boquiñeni (Zaragoza), C/. Nieves Lamana, n.º 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Boquiñeni (Zaragoza), 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuena.—21.224.

LODIMA GROUP INVESTMENT 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 6 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba. 20.683.

LOGÍSTICA OPERATIVA GUIRAL, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar en El Prat de Llobregat (Barcelona), calle Distrito Ribera, número 37, el próximo día 29 de Junio

de 2005, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio cerrado de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada queda a disposición de los socios toda la documentación referente a esta Junta.

El Prat de Llobregat, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Carreté Serano.—22.783.

LOS PATITOS SEVILLA, S.A.

Declaración insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 994/03 se ha dictado auto con fecha 7-12-04 por el que se declara a la empresa Los Patitos Sevilla, S. A. en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 29.836,09 € de principal más 5.967,38 € presupestadas para intereses y costas.

Sevilla, 20 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial. Rosa M.ª Adame Barbeta.—21.268.

M. Z. DEL RÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social avda. Cataluña, 278, Zaragoza, el día 25 de junio de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Comunicación intención de venta acciones por parte de un socio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades de elevación a públicos de los acuerdos que lo requieran.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Miguel del Río Moreno. 21.258.

MADE FOR SPAIN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la sociedad

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la

sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza Salesas, 7, a las dieciséis horas del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación de cuentas, en su caso, del ejercicio 2004, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Modificación del órgano de administración, y en su caso, nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social la documentación oportuna, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—Virginia Irurita Bértolo, Administradora única.—22.833.

MANIPULACIÓN Y RECUPERACIÓN MAREPA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará a las once horas de los días 3 ó 4 de Junio de 2005, en primera o en segunda convocatoria, respectivamente, y en su domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, todos los señores accionistas que depositen en la secretaría, con una antelación mínima de cinco días, las acciones de la sociedad o el resguardo de su depósito en una entidad financiera.

A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los señores accionistas tienen a su disposición para examinar, solicitar y obtener su envío gratuito, previa petición, los textos íntegros de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe emitido por el Auditor de cuentas.

Alcorcón (Madrid), 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Amador Hernández Cerrajero.—23.601.

MANUEL GORDILLO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS, S. L., SUMINISTROS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS, S.C.

Declaración de insolvencia

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 38/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instan-